

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE**

=====

En Los Garres (Murcia) a dieciséis de Mayo de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas catorce minutos, en el Salón de sesiones del Centro Cultural sito en Calle Alegria, número 1, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Los Garres para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Jorge Serna Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Nicomedes Pedreño Vera(PP)

D. Antonio Sánchez García(PP)

D. Juan Carlos Lázaro Martínez(PP)

Dña. Mercedes Romero Ruiz(PSOE)

Dña. Josefina Herrera Pérez(PSOE)

D. Antonio Ramírez Cánovas(CIUDADANOS)

Dña. María Isabel Fuentes Alonso (AHORA MURCIA)

Dña. Eva María Hernández Cotanda (CAMBIEMOS MURCIA)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saluda a los vocales y asistentes al Pleno.

A continuación se pasa a debatir el

### **ORDEN DEL DIA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si hay alguna objeción al acta de la sesión anterior de fecha 30 de Abril de 2019. La vocal del Grupo Cambiemos Murcia dice que en la moción del Grupo Popular que solicitaba instar a la Junta de Hacendados y al Servicio de Huerta y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia al entubamiento del Azarbe de Tierra Roya en el tramo que concurre entre senda de los Garres y Carril de los González, donde se encuentra las viviendas, manifestó como una posible solución el encofrado de las paredes del Azarbón en vez de entubarlas y que no viene reflejado en acta.

Una vez comprobado por el Sr. Administrador lo manifestado por la vocal del Grupo Cambiemos Murcia, se incorpora a la presente acta y,

**Se aprueba por unanimidad.**

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 21'25 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presenta Acta.

El Secretario-Administrador

V° B°  
El Presidente de la Junta Mpal de Los Garres

D. José Alcaina Pujante

D. Jorge Serna Hernández